

**XI SESIÓN PLENARIA  
REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

**24 al 26 de Noviembre de 2005  
Montevideo - Uruguay**

**PRESUPUESTO TENTATIVO 2006 (\*)**

<b>AREAS</b>	<b>MINIMO</b>	<b>PLAN DE TRABAJO</b>
<b>1. Secretaría Técnica</b>		
1.1. Horas Secretario Técnico	16.000	
1.2. Horas Auxiliar administrativo	3.600	
1.3. Papelería y útiles	1.000	
1.4. Comunicaciones	1.500	
1.5. Viajes / viáticos	3.000	
<b>2. Inversiones</b>	5.000	
Gastos Comunes		
Edificio Mercosur		
<b>3. Investigación y desarrollo</b>	5.000	
3.1. Horas Técnicas / Asesorías	2.000	
3.2. Publicaciones	1.500	
3.3. Talleres	1.500	
<b>4. Información y comunicaciones</b>		
4.1. Boletines	200	
4.2. Difusión y documentos.	2.500	
4.3. Diseño y mantenimiento de sitios web	700	
<b>5. Actividades</b>		
5.1. Sesiones plenarias	3.000	
5.2. Reuniones PPT y ST	1.500	
5.3. Cumbre Iberoamericana Montevideo 2006	3.000	
5.4. Fronteras	1.500	
5.5. Políticas Publicas	1.500	
<b>6. Imprevistos</b>	3.000	
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2006</b>	<b>57.000</b>	

(\*) Las cantidades están expresadas en dólares

### Consideraciones sobre el presupuesto

- 1- Los ingresos previstos inicialmente con aprobación expresa de todas las Secciones Nacionales son las siguientes:

<b>ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</b>	<b>APORTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
INAES	\$A 40.000	
DENACOOB	US\$ 14.000	Equivalente en Reales
INCOOP	US\$ 1.200	
CHC/OPP		Aporte en infraestructura Compromete aporte financiero una vez se confirme que dispone de partidas presupuestales.
<b>ORGANIZACIONES COOPERATIVAS</b>	<b>APORTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
COOPERAR	US\$ 1.200	
OCB	US\$ 1.200	
CONPACOOB	US\$ 1.200	
CUDECOOP	US\$ 1.200	

- 2- Es previsible que haya ingresos con Fundación AVINA y ACI-Incidencia por contribución de proyectos de cooperación. De consolidarse la participación de Venezuela, también habría contribución.
- 3- En tanto se mantenga el desfasaje entre Ingresos y Egresos se priorizan los gastos de mantenimiento institucional de acuerdo al siguiente orden (puntos: 1. / 2. / 4.1 / 4.3 / 5.1 / 5.2).
- 4- El aporte base de los Organismos Cooperativos por país es de USD 1.200. Cada institución se compromete a estudiar la posibilidad de realizar aportes complementarios. En el caso de Argentina, COOPERAR mantendrá negociaciones (en primera instancia con CONINAGRO) por la eventualidad de que compartan el aporte.